

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE VIÑA DEL MAR
77315847214**

**CAROL YANIRA MARIA ESCALONA ARAVENA
10.190.818-6
VALPARAISO #318 VINA DEL MAR, VINA DEL MAR
FUENTE DE SODA**

**DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE
MÁQUINA REGISTRADORA**

VIÑA DEL MAR, 28/10/2015

RES. EX. N° 77315051374 /

VISTOS: La solicitud de 24-09-2015, presentada por doña CAROL YANIRA MARÍA ESCALONA ARAVENA, RUT N° 10.190.818-6, con domicilio para estos efectos en avenida Valparaíso N° 318, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N° 49, de 30-07-2004, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA MODELO NUMERO SERIE N° FISCAL CAJA
ELCA-SAMSUNG ER-4640 0623 125876 -

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 49, de 30-07-2004, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**MARITZA PEREZ PEREZ
JEFE UNIDAD DE VIÑA DEL MAR**

Distribución

Interesado

Unidad Viña del Mar